



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

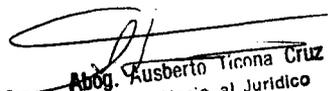
GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 134/2001

La Paz, 01 de junio de 2001

REF: RESOLUCION DE DIRECTORIO N° RD 01-018-01 DE
24-05-2001 QUE DEJA EN SUSPENSO HASTA EL 4
DE JULIO DE 2001 LA RESOLUCION DE
DIRECTORIO N° RD 01-011-01 DE 04-05-01.

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento, se remite la Resolución de Directorio N° RD 01-017-01 de 24-05-2001 que deja en suspenso hasta el 4 de julio de 2001 la Resolución de Directorio N° RD 01-011-01 de 04-05-01.


Abog. Roberto Ticona Cruz
Gerente Nacio al Juridico
ADUANA NACIONAL

ATC/rlc



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

RESOLUCION N° RD01-018-01

La Paz, 31 MAYO 2001

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° RD01-011-01 de fecha 04 de mayo de 2001, el Directorio de la Aduana Nacional dispuso la supresión de la Subadministración de Aduana San Vicente y de la Subadministración de Aduana San Ignacio de Velasco a partir del 4 de junio de 2001, en aplicación del artículo 99° del Reglamento de la Ley General de Aduanas.

Que para la implementación de la mencionada Resolución es necesario contar con información proporcionada por el Servicio Nacional de Caminos sobre la transitabilidad y estado de las rutas de acceso a la región.

Que en cumplimiento a convenios suscritos, se deberá coordinar esta medida con la Administración Aduanera del Brasil para la creación de un puesto aduanero binacional en la localidad de San Matías favoreciendo de esta manera el cumplimiento de las tareas de las autoridades aduaneras de ambos países en la citada región.

POR TANTO:

El Directorio de la Aduana Nacional en ejercicio de las atribuciones conferidas por Ley,

RESUELVE:

UNICO. Dejar en suspenso hasta el 4 de julio de 2001 la Resolución de Directorio N° RD01-011-01 de fecha 04-05-01, que disponía la supresión de la Subadministración de Aduana San Vicente y de la Subadministración de Aduana San Ignacio de Velasco,

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GNNGC
PRL/FBS/JMO
29.05.01
RD Categoría 01
A. N.

Alberto Goniá M.
DIRECTOR
ADUANA NACIONAL

Amparo Battistoni
PRESIDENTE EJECUTIVO
ADUANA NACIONAL

Dr. Danilo Versalovic
DIRECTOR
ADUANA NACIONAL

Bruno Giussani
DIRECTOR
ADUANA NACIONAL

ADUANA NACIONAL
Calle Potosí N° 944
teléfonos 365233 - 365646 - 365841
Fax (591-02) 361325
Casilla 13058
La Paz - Bolivia

REGIONAL LA PAZ
Av. 6 de Marzo Km. 6.172 s.n.
Teléfonos 812880
Fax (591-2) 810054
La Paz

REGIONAL COCHABAMBA
Km. 7 Camino antiguo a Quillacollo
Teléfonos 268720
Fax (591-04) 268721
Cochabamba

REGIONAL SANTA CRUZ
Av. Brasil N° 680
Teléfonos 467201 - 470654
Fax (591-03) 467717 - 470056
Santa Cruz

REGIONAL ORURO
Calle Velasco Galvarro N° 5925
Teléfonos 74822
Fax (591-052) 74611
Oruro

REGIONAL TARIJA
Calle Campero N° 3
Teléfonos 42937
Fax (591-066) 42937
Tarija